

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
CALLE DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.509

Sábado 23 de Mayo de 1931

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfonos Redacción: 2726
Administración: 2641

DIEZ CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

VIDA LOCAL

En el Gobierno civil

LA HEROINA DE LA LIBERTAD

En el Gobierno militar

Suscripción popular

Responsabilidades

Nosotros hemos pedido desde el primer momento que se depuren y exijan las responsabilidades en que hayan podido incurrir los hombres de la Dictadura. Y no lo hemos pedido con espíritu de persecución, sino simplemente con el justo deseo de establecer un estado de ejemplaridad.

El Ayuntamiento de Granada acordó revisar la obra de sus antecesores para esclarecer las responsabilidades. Hay nombrada con esa finalidad depuradora una comisión municipal. Y la opinión pública espera el resultado, favorable o adverso, de esa investigación, para conocer el alcance de la responsabilidad en que incurrieron los hombres «providenciales», que administraron los fondos públicos en uno de los más tristes períodos de nuestro país.

Granada tiene en ejecución proyectos de un vital interés, sobre los cuales es preciso que informe a la opinión pública el actual Ayuntamiento. Granada tiene pendientes unas reformas iniciadas desordenadamente por las Corporaciones dictatoriales. Y Granada necesita saber cosas interesantes: ¿Qué responsabilidad corresponde a los que planearon empresas mal organizadas y malgastaron los caudales de la ciudad. Y qué hará el Ayuntamiento republicano-socialista para ordenar todo eso y realizar aquellas reformas que exigen las necesidades de Granada.

No pretendemos perseguir, sino ejemplarizar. Es absolutamente necesario ejemplarizar en un país donde los gobernantes y los administradores públicos actuaron siempre en un ambiente de irresponsabilidad que desmoralizó por completo las costumbres políticas. Nunca se castigaron las arbitrariedades de los hombres de Gobierno ni las orgías administrativas de las Corporaciones que administraban fondos municipales o provinciales.

Aunque el derrumbamiento del régimen supone una liquidación total y definitiva de todo un sistema, nosotros pediremos, para conseguir la aplicación máxima de la ejemplaridad, que se pusieran de manifiesto todas las laceras políticas y administrativas de la organización que se ha derrumbado. Que todo el mundo sepa cómo se gobernaba en España; cómo algunos caciques disponían de los Ayuntamientos; cómo la entrega del mando en un pueblo, en una ciudad, en una provincia, era algo parecido a conceder carta blanca para todo, incluso para la arbitrariedad; cómo se invertían los fondos comunales... Y a ver si después de conocido este panorama bochornoso, había quien sintiera la nostalgia del régimen derrocado por la soberanía popular.

Hay que ir con espíritu de justicia a la exigencia de responsabilidades. Que se demuestre con hechos que los que gobiernan y administran están sujetos a estrecha y directa responsabilidad. Que sepan todos que no se puede gobernar como se ha gobernado durante el largo período dictatorialista, a espaldas de la opinión pública y con las peores armas como norma de gobierno. Que se vea en términos claros y precisos que la República abre en la vida española el proceso de las responsabilidades contra los que incurrieron en responsabilidad por sus actos como gestores y administradores del pueblo.

NOTAS POLITICAS

La Juventud Republicana Radical-Socialista

En la junta general celebrada ayer tarde quedó constituida esta Asociación, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobación del Reglamento. Sustitución del título primitivo por el de Juventud Republicana Radical-Socialista de Granada.

Elección de la Junta de gobierno en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo López Ramírez; vicepresidente, don Adrián López Peña; secretario, don Manuel Martín Manzano; vicesecretario, don Luis Crovetto Barrios; contador, don Francisco Barea Fernández; tesorero, don Alberto Bermúdez Hernández; vocales: don Antonio García Alcalá, don Federico Tortosa, don Rafael Álvarez Cienfuegos, don Enrique de Federico Antrás, señorita María Luisa Barea Fernández y don José Nadal Torres.

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Juventud Republicana Radical-Socialista que esta tarde, a las siete, continuará la junta general en el local del Círculo Republicano, Navas, 22, para continuar la orden del día publicada ayer, que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora. Se ruega la puntual asistencia, por ser puntos de gran interés y urgentes de resolución. —El Secretario.

Partido Republicano Autónomo de Granada

En sesión celebrada por el partido

Hablando con el señor González Sicilia

El gobernador civil—que ya se encuentra mejorado de su indisposición—dijo al mediodía de ayer a los periodistas que había recibido la visita del subinspector de la Guardia civil de esta región, que había venido a Granada en visita de investigación sobre los pasados sucesos.

Le hablamos del levantamiento del estado de guerra en Granada, y nos dijo nada sabía, pero esperaba lo fuera ya de un día a otro.

DE SOCIEDAD

La preciosa niña de doce años Conchita García Barrero, ha sido clasificada, en el Conservatorio de esta capital, con nota de sobresaliente en el 4.º año de Solfeo y 2.º de Piano.

En el Conservatorio de Santa Cecilia ha obtenido la calificación de sobresaliente, en el cuarto curso de solfeo y 2.º de Piano, la niña Pilarín Ramírez.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Santa Cecilia, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el 6.º año de Piano, la aventajada alumna Herminia Zubeldia Fernández, a quien felicitamos.

LA REPUBLICA EN MARCHA

INTERIOR SATISFACCION

Intentemos señalar algo muy sencillo, muy verdadero, muy sentido por todos, que se encuentra a la vista espiritual de cada uno de nosotros. Al insinuar esta última frase se quiere indicar «visión interior», dirigida a nosotros mismos; mira hacia adentro de muchas cosas que una vez no queremos, otras no debemos y las más no podemos o sabemos expresar para conocimiento y asentimiento de los demás.

Pero basta de preámbulos cabalísticos. Ese algo sencillo, verdadero, interior, sentido ¿qué es? Pues lo siguiente: Ante cada resolución, ante cada decreto del Gobierno provisional de la República, notamos dentro de la conciencia la satisfacción de una coincidencia absoluta, ese vulgar «lo mismo pensaba yo», adhesión moral valiosísima, aliento en nosotros para la cooperación precisa y preciosa al gobernar y estímulo de éste en la penosa labor de desbroce legal y social, felizmente emprendida.

Ese particularísimo «muy bien» generalmente no lo comunicamos, pero en su forma invisible constituye una formidable opinión propia (véase la paradoja) es el nervio, la médula, la esencia, o como quisiera decir para animar, sostener, vivificar, multiplicar y fecundizar los esfuerzos del Poder público.

La incapacidad técnica de la masa penetra, sin embargo, el criterio resolutivo en sus líneas generales y apaluda la coincidencia, expresada de modo concreto y acertado.

Años atrás, cada hecho, cada solución, era un reproche inédito; cada decreto, un desmentido; y aunque la creencia de civilidad anula con lamentable frecuencia el valor de la protesta, existía esa opinión inexpresada en estado moral

EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

El domingo llegará a Granada el ministro de Justicia

En la Universidad

El domingo 24 del actual, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad el decano de esta Facultad de Filosofía y Letras, don José Palanco Romero, sobre el tema «El ambiente histórico en la época de Mariana Pineda».

La entrada es pública.

En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Habiéndose acordado por la Asamblea de Entidades del Centenario a don Mariana Pineda, a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que la Escuela de Artes y Oficios tome parte en el ciclo de conferencias divulgadoras de la valerosa mujer que, con su sacrificio, escaló la inmortalidad, hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la correspondiente a este Centro, a cargo del profesor de la misma don Miguel Álvarez Salamanca, quien disertará sobre el tema «Mariana Pineda, potente filón de grandezas espirituales».

Siendo la entrada pública, se invita especialmente a la mujer granadina, para mayor honor a Mariana.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La "Gaceta" publica un decreto dando normas a los jueces de Instrucción para la formación de las ternas sobre nombramiento de jueces y fiscales municipales

Los funcionarios que se consideren vejados por la dictadura podrán hacer la oportuna reclamación. En la frontera han sido detenidos varios aristócratas por dedicarse al contrabando de dinero español

Disposiciones oficiales

Madrid 22.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto creando la Comisión técnica encargada de realizar los trabajos necesarios para redactar el proyecto de reforma agraria.

Estará presidida por don Felipe Sánchez Román, y forman parte de ella juristas, ingenieros y agricultores.

Otro determinando que los jueces de primera instancia no tendrán en cuenta para la formación de las ternas de jueces y fiscales municipales las solicitudes de aquellos que hubieren ejercido los cargos de jueces, fiscales, suplentes de ambos, concejales y diputados provinciales, desde el día 13 de Septiembre de 1923 hasta la fecha de implantación de la República.

Se exceptúan los solicitantes de la carrera fiscal y municipal, excusados y los aspirantes a la judicatura.

Disponiendo que los funcionarios que se consideren vejados por las dictaduras, pueden formalizar las oportunas reclamaciones en el plazo de veinte días ante el Ministerio respectivo.

Otra disponiendo la supresión de las juntas de señoras que funcionan en establecimientos benéficos.

Disponiendo se consideren fusionados en uno solo que se denominará Centro de Contratación de moneda, los dos organismos que venían funcionando y que se llamaban Centro regulador de operaciones de cambio y Centro de contratación de moneda.

Que el emblema que actualmente llevan los carabineros, sea sustituido por dos carabinas cruzadas, en la forma que se dispone, y en el mismo lugar que ocupa ese distintivo.

La mañana en los ministerios.

En el de Instrucción pública

Madrid 22.—Los periodistas trataron de entrevistarse esta mañana con el señor Domingo, pero éste se excusó enviándoles recado de que no tenía nada que comunicarles, y además tenía pendiente de estudio varios asuntos de importancia.

En el de Hacienda

Madrid 22.—El señor Prieto, que habló breves momentos con los reporteros, les dijo que había ordenado que a partir de esta semana se celebraran vacaciones todos los sábados en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Un periodista le preguntó al señor Prieto cuándo cesarían las medidas excepcionales a que están sujetos los organismos bursátiles, contestando el ministro que todavía no se había pensado en nada de eso, y menos mientras dure la campaña de resistencia de los capitalistas.

Finalmente, enseñó el señor Prieto varios telegramas que había recibido de distintas entidades de Cataluña, en los que le felicitaban calurosamente por su acertada disposición, al concertar la compra de petróleo ruso.

Un artículo de «El Heraldo» sobre las futuras Cortes

Madrid 22.—El popular diario «Heraldo de Madrid» pregunta al Gobierno qué duración y alcance tendrá la futura Asamblea Constituyente.

Asimismo pregunta qué partidos son los que formarán la Coalición Republicana Socialista ante las anunciadas elecciones generales.

Los obreros filiados de Artillería en los Ministerios

Madrid 22.—Esta mañana fueron recibidos por el ministro de Hacienda, señor Prieto, los obreros filiados de Artillería que están haciendo gestiones que afectan a sus plantillas en las distintas dependencias del Estado.

Rogaron al ministro que no pusiera inconvenientes a la aprobación de sus Reglamentos que ya tienen presentados, pues con ello no se gravan nada los presupuestos del Estado.

El señor Prieto les ofreció colaborar decididamente en esa obra que crea de justicia, significando que tuvieran confianza en el Gobierno que sabría hacerles justicia.

Desde el ministerio de Hacienda se trasladaron los obreros al de Instrucción Pública, siendo recibidos por don Marcelino Domingo, al que rogaron que les apoyara en sus peticiones.

El ministro les prometió hacerlos así, pues estaba enterado de las gestiones que venían haciendo, inspiradas en una idea redentora que él apoyaría decididamente.

Los obreros se marcharon muy contentos.

En el de Gobernación

Madrid 22.—Al entrevistarse con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Maura, les manifestó que el ex conde de Romones le había enviado diez mil pesetas con destino a los obreros parados, y el ex conde de Velayos quinientas.

estas donaciones para que los pudieran hacer lo propio que el ex conde, con lo que se mitigará en parte la crisis de trabajo.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era absoluta.

En el de Trabajo

Madrid 22.—El señor Largo Caballero recibió esta mañana numerosas visitas y comisiones, entre ellas la del gobernador civil de Guipúzcoa, con el que conferenció extensamente sobre asuntos obreros.

El ministro de Fomento visitará las obras de la Confederación del Ebro

Madrid 22.—En el Ministerio de Fomento han facilitado esta mañana la noticia de que el ministro saldrá mañana en la noche de viaje para visitar las obras de la Confederación del Ebro.

En el ministerio de la Guerra

Madrid 22.—Al recibir a los pe-

Pintorescas declaraciones del flamante republicano y ex ministro Sr. Chapaprieta

El señor Ossorio y Gallardo informa a los periodistas de los importantísimos proyectos que comenzará a estudiar la Comisión Asesora

Los proyectos que estudiará la Comisión Asesora de Justicia

Madrid 22.—Esta noche se entrevistaron los periodistas con el presidente de la Comisión Asesora del ministerio de Justicia señor Ossorio y Gallardo, quien les manifestó que los proyectos más importantes que se están estudiando por la referida Comisión eran los siguientes:

Organización del Estado; la nacionalidad y la ciudadanía; la propiedad individual y la colectiva; propiedad y trabajo; el Poder moderador; el Parlamento; el Poder del Gobierno; el Poder Judicial; formación de jurisdicción de la Constitución y su reforma.

Expresó que inmediatamente se iba a hacer una reforma del Código Penal de 1870, hasta que las Cortes votasen uno nuevo, de acuerdo con las modernas teorías penales.

Refiriéndose al problema agrario, dijo que estaba conforme con el consejo de León XIII, de que sean muchos los propietarios.

El banquete de los reformistas

Madrid 22.—Hasta ahora se eleva a 1.750 comensales el número de comensales que han solicitado tarjeta para asistir al banquete que los reformistas darán a su jefe don Melquíades Álvarez, y en el que éste pronunciará un discurso.

Como se calcula que para el día señalado pasarán de dos mil los comensales, se han habilitado los dos comedores del Palacio y el jardín del mismo.

Esta noche han celebrado una reunión en casa de don Melquíades, éste y los ex parlamentarios de su partido, para tratar de los puntos esenciales del discurso.

Una denuncia grave del aviador Valle

Madrid 22.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica esta noche una información referente a la denuncia que ha presentado el aviador señor Valle contra el Consejo Superior de Aeronáutica, fundándose en que se ha perjudicado al Estado en la suma de tres millones de pesetas y además le ha costado la vida a un piloto por la mala calidad del material.

El piloto muerto se llama Vela.

El señor Chapaprieta asegura que la Monarquía no volverá

Madrid 22.—El nuevo republica-

riodistas el señor Azaña, les dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Como los reporteros le preguntaron algo de las plantillas militares, el ministro les dijo que no podía anticipar nada y que cada día aumentaba más el número de los empleados que solicitaban el pase a la reserva.

Registros policíacos

Madrid 22.—Por orden de la Dirección general de Seguridad y a virtud de denuncias formuladas, la policía ha practicado en las primeras horas de la mañana un registro en casa de don Florestán Aguilar, donde se decía hallábase documentos monárquicos muy comprometedores, no logrando dar con ellos.

Inmediatamente se practicó otro registro en la residencia de los jesuitas de la calle de Alberto Aguilera, en que se aseguraba había gran cantidad de armas, no encontrándose ninguna.

Y es lo que yo pregunto: ¿tan oneroso resultaría mandar una cuadrilla de peones a limpiar el río desde San Pedro hasta Santa Ana? ¿Tan difícil sería en la práctica «freir» a multas a los desahuciados que confunden el Duro con un Darro mal oliente?

Sospechamos que, para los Ayuntamientos monárquicos que soportamos mansamente, el espectáculo de ese y de otros muchos sitios «iría bien». Pero como no podemos decir otro tanto de los actuales ediles, esperamos que cifrarán su anhelo en que nadie «conozca» Granada dentro del más breve plazo posible.

LORAC

Coliseo Olympia

Hoy día 23 de Mayo de 1921

3 Secciones, 3: a las 4, 6, 30 y 10, 15

Programa

PARAMOUNT FILMS

presenta

a los famosos artistas

MAURICE CHEVALIER y

JEANETTE MACDONALD

con

LILLIAN ROTH y LUPINO LANE

en la más famosa de las películas

sonoras, titulada

El Desfile del Amor

de cuyo éxito se ha hecho eco la

Prensa entera.

PRECIOS:

Butaca de Pato. . . 1,50 Ptas

Principal. . . 0,80

General. . . 0,50

Información de provincias

Dos agentes de Policía detienen en Zaragoza a los asesinos del ex diputado republicano don Francisco Layret

Zaragoza 22.—A pesar de la reserva que se ha guardado en la Comisaría de Vigilancia, hoy han podido enterarse los reporteros que los agentes de la brigada de Barcelona señores Ancho y Romero acaban de efectuar un importante servicio, cuya pista venían siguiendo hace algún tiempo.

Se trata de los asesinos del que fué diputado republicano y prelo periodista don Francisco Layret, llamados Tango y Payá.

Este último fué el que lanzó una bomba durante una revista militar, en la que tomaba parte al general Martínez Campos.

Los mencionados agentes, que tenían ya la pista, llevaron a cabo la detención de los peligrosos sujetos, que se albergaban en un convento, donde le facilitaban lo necesario personas a quienes convenía que estuviesen allí.

Al ser detenidos no opusieron ninguna resistencia, mostrándose extrañado solamente, pues creían que por haber transcurrido tanto tiempo ya se habrían olvidado hasta sus nombres.

Desde la muerte del señor Layret permanecían en esta capital. En La Coruña se promueven disturbios al abrir un Colegio de religiosos

Coruña 22.—Esta mañana se abrió el Colegio de la Obra de Atocha, que antes estaba regentado por religiosos, promoviendo con el, como en pasadas intenciones, gran revuelo entre el vecindario, que se manifestó ruidosamente.

Hubo necesidad de dar aviso al gobernador civil, quien envió varias

La mayor parte de la reunión fué dedicada a estudiar las economías que se pueden llevar a cabo en los presupuestos del Estado

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo quedarán aprobadas las reformas militares. Se aprueba un decreto estableciendo la libertad de conciencia y cultos

A la entrada

Madrid 22.—A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de ninguna clase.

Antes de comenzar la reunión ministerial, llegó el obispo de Madrid-Alcalá, que sostuvo una breve conferencia con el señor Alcalá Zamora.

Al abandonar el despacho, los reporteros le preguntaron a qué obediencia la visita, y si podía hacerle algunas manifestaciones, contestando el obispo negativamente.

A la salida

Madrid 22.—A las diez de la noche terminó la reunión ministerial. Antes de que ésta diera término abandonó la presidencia el ministro de Economía, manifestando a los periodistas que marchaba a Barcelona, significando que en el Consejo se habían aprobado dos decretos de su departamento.

Terminó despidiéndose y diciendo que regresaría de la ciudad con el lunes.

Los restantes ministros comenzaron a desfilarse a las diez de la noche. El de Fomento dijo que se había tratado en el Consejo de las economías que se podrían introducir en su Departamento, sin llegar a un acuerdo definitivo, cosa que se hará en la reunión del lunes.

El ministro de Hacienda expresó que se había acordado la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

Don Marcelino Domingo, que salió un momento después, expresó a los reporteros que la mayor parte del Consejo se había dedicado a tratar asuntos de Hacienda y que en la nota estaba contenido todo ello.

En el Consejo que celebraremos el lunes próximo, se fijarán las economías que pueden hacerse en los presupuestos del Estado y las normas y procedimientos a seguir para terminar de una vez con las habladurías de los malos españoles que pretenden manchar el Gobierno y mantener continua alarma en el país.

El ministro de la Guerra expresó que definitivamente en el Consejo del lunes serían aprobadas las reformas militares y que inmediatamente se darían a conocer.

Al salir el ministro de Marina le preguntaron los periodistas si se había nombrado secretario de la Comisión de Marina Mercante y el señor Casares dijo que todavía no, pero que se estaba estudiando la forma de separar la Marina de guerra de la mercante.

El ministro de Trabajo expresó que se habían ocupado en la reunión, y referente a su departamento, de las deudas que han dejado los Gobiernos anteriores, incluso al personal, y de la forma de poder satisfacerlas en plazo breve.

Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los informadores qué había sobre la formación de la derecha republicana, contestando el señor Maura que de ese asunto estaba encargado definitivamente.

mente el señor Chapaprieta, para lo cual mañana daría una nota a la Prensa.

El último en salir fué el presidente, quien expresó a los reporteros que se estaba estudiando la forma de acabar rápidamente con las habladurías de los malos españoles, que antes alardeaban de patriotismo y hoy...

El ministro de Instrucción pública hizo entrega a los periodistas de la siguiente

Referencia oficiosa del Consejo

El ministro de Hacienda ha invocado la mayor parte de la reunión en dar cuenta de los créditos que tiene pendientes el Estado y de los amplísimos estudios que se vienen llevando a cabo por él y sus compañeros de Fomento, Guerra, Marina, y, en general, de todos los departamentos, para ver la forma de reducir los presupuestos y cargas de la nación, dándose a conocer en líneas generales cuáles pueden ser las economías y su cuantía.

El asunto, que fué aprobado en principio, acordóse dejarlo para su aprobación definitiva en el Consejo del próximo lunes.

Gobernación.—Se aprobó un decreto organizando las Juntas provinciales de Beneficencia.

Instrucción pública.—Vagos decretos nombrando rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

Presidencia.—Decreto nombrando representantes de España en el XV Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Praga el día 15 de Agosto próximo, a don Agustín Metón, don José Antonio Balbotín y a don Enrique Barlenchea.

Hacienda.—Disolviendo el Instituto de la pequeña propiedad y aprobación de los contratos efectuados con la Naska rusa para la compra de petróleo.

VARIAS NOTICIAS

El cardenal Pacelli participa al Gobierno español que el embajador designado, D. Luis Zulueta, no es grato en el Estado pontificio

En la frontera son detenidos el ex conde de Revilla y una familia dedicada al contrabando de moneda española

Iruña 22.—Esta mañana ha sido detenido el ex conde de Revilla, porque anoche hizo un viaje en tranvía eléctrico llevando en la cartera 4.500 pesetas, y esta mañana intentó pasar de nuevo 10.000 pesetas ocultas y 5.000 en la cartera.

Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador civil de la provincia.

También ha sido detenido Leopoldo Santos Suárez y su familia, porque en total llevaban veinte mil pesetas que pretendían pasar de contrabando burlando las disposiciones legales.

Igualmente fueron ingresados en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Detención de un hermano de Sánchez del Cerro

Habana 22.—Hoy se han recibido noticias, dando cuenta de haber sido detenido Pablo Ernesto Sánchez del Cerro, hermano del ex dictador argentino.

También han sido detenidos otros amigos de éste, porque se dedicaban a conspirar.

Una petición de los intelectuales cubanos

Madrid 22.—Los intelectuales cubanos que tienen su residencia en Madrid han elevado una instancia al Gobierno pidiendo que en la estatua que se piensa levantar en honor de Cuba, se haga resaltar la figura de Martín, significando que ese sería el mejor homenaje que España podría tributar a los cubanos que están oprimidos por la tiranía del dictador Machado.

Fallecimiento de la famosa cantante Ofelia Nieto

Madrid 22.—En el Sanatorio del doctor Catalina ha fallecido esta mañana la excelente cantante Ofelia Nieto.

Había ingresado en el Sanatorio para que le fuera extirpado el apéndice, cosa que se efectuó con feliz éxito, pero debido a la aplicación de excesiva cantidad de éter, le fué envenenada la sangre y ello le ocasionó la muerte.

Una nota de Maciá sobre las elecciones del domingo

Barcelona 22.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dado una nota a la Prensa en la que manifiesta que habiéndose fijado el domingo próximo para la elección de diputados para la Generalidad, el presidente de la misma, de acuerdo con el Consejo, se cree en el deber de llamar la atención a los concejales de todos los Ayuntamientos para que como electores pongan en el acto el mayor interés, ya que

Economía.—Extendiendo el consorcio del pan de Madrid a los pueblos cercanos y designar una ponencia para que estudie las reformas que estime necesarias en el mismo.

Dereogación del decreto que establece delitos contra la propiedad industrial y declarar vigente la ley de 16 de Mayo de 1902.

Justicia.—Decreto estableciendo la libertad de conciencia y cultos.

El ministro dió cuenta de los trabajos que ha comenzado a ejecutar la Comisión Asesora, y de otros proyectos.

El decreto estableciendo la libertad de conciencia y cultos

Madrid 22.—El decreto aprobado en Consejo estableciendo la libertad de conciencia y cultos, dice que nadie está obligado a manifestar sus creencias religiosas, sean cualesquiera las relaciones de dependencia que tenga en organismos del Estado, Provincia o Municipio; así como tampoco se está obligado a tomar parte en manifestaciones, ejercicios u otros actos religiosos.

Prohibición de venta de objetos artísticos

Madrid 22.—Otro de los decretos aprobados en Consejo es el referente a la prohibición de vender objetos artísticos pertenecientes a comunidades religiosas, sin la correspondiente autorización del ministerio de que dependan, y previo informe de la dirección general de Bellas Artes.

Nombramiento de decano de la Facultad de Farmacia de Granada

Madrid 22.—Por decreto aprobado en Consejo se ha designado decano de la Facultad de Farmacia de Granada, a don Carlos Rodríguez López Neira.

del resultado de las elecciones depende la elaboración del Estatuto de Cataluña.

El director general de Seguridad

Barcelona 22.—Esta mañana ha llegado a esta capital en avión el director general de Seguridad.

Fuó recibido por el gobernador civil y jefe superior de policía, visitando seguidamente los centros policíacos.

El embajador de España, don Luis Zulueta, no es grato al Vaticano

Ciudad del Vaticano 22.—El cardenal Pacelli, ministro de Estado del Vaticano, ha informado al Gobierno español de que el embajador designado para representar a España don Luis Zulueta, no es grato al Estado Pontificio.

«La Voz» comenta esta noticia, extrañándose de la actitud de intransigencia.

Intervención del señor Lerroux en una sesión del Consejo de la S. de N.

Ginebra 22.—Esta tarde ha celebrado sesión el Consejo de la S. N., interviniendo en primer término el señor Lerroux, quien dió lectura a un informe sobre la Aviación civil, recordando que Alemania había solicitado eso mismo.

Expresó que sobre este asunto había habido con anterioridad a la sesión un cambio de impresiones entre los delegados de diferentes países, conviniendo todos en la necesidad de publicidad de la Aeronáutica civil y la forma de desarrollarla, acordándose de conformidad,

A la juventud granadina

La Juventud Socialista invita a todos los jóvenes, y de una manera especial a las muchachas trabajadoras, para que asistan al acto que ha organizado y que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, en el domicilio social de la misma, Campes de San Jerónimo, 2, en el que tomarán parte, además de dos compañeros de esta localidad, la compañera Luz García, de Madrid.—La Directiva.

El inspector general de la Guardia civil

Se encuentra en Granada el general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García, subinspector general de la región.

En la mañana de ayer celebró una detenida conferencia con el gobernador civil.

PANORAMA POLITICO

Los estudiantes y la República

Dice nuestro colega «El Libertador» de Madrid:

«Demasiada precipitación la de los enemigos de la República. La lamentable chiquillada de algunos estudiantes valedolistas nos produjo un maligno regocijo, suficiente—por el momento—para calmar la exasperación de su impotencia.

Ya comenzaban a insinuar que la República encontraría, como a desgracia del borbonismo, la hostilidad de los escolares españoles. Se han equivocado. Los estudiantes no sacarán las casacas del fuego a los alfonosinos. El motivo de la Facultad de Medicina de Valladolid fué un arrebatado juvenil, explotado por criaturas de la reacción. Un episodio aislado y sin continuación, que no provocará rencores ni dará lugar a represalias. La República perdonará sin humillarse ni humillar a los muchachos, sólo culpables de impotencia, y ya arrepentidos de su importuna bellosidad.

Así, en vez de sembrar la discordia entre la Universidad y la República, los sucesos de Valladolid han servido para demostrar que la F. U. E. no es una fuerza exclusivamente disolvente, sino una organización coherente y disciplinada, en la que prevalece el buen sentido democrático y no la turbulencia demagógica.

Dentro del nuevo régimen, la falange universitaria se encuadrará como una fuerza de orden y será uno de los más firmes sustentáculos de la República. Los alfonosinos, abandonados ya por los albañiles, repudiados airadamente hasta por los gitanos—que confiesan ser ladrones de raza, pero no mercenarios de un ladrón de sangre real—, tendrán que batirse por sí mismos, y es de esperar que no les queden ganas después de la derrota del 10 de Mayo.

Los bienes de don Alfonso de Borbón

De una nota del ministro de Hacienda:

«El examen de los datos que obran en la intendencia general de la que fué real casa, referentes a la fortuna privada de don Alfonso de Borbón y de su familia, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad en libros oficiales alcanza solamente a 31 de Diciembre de 1921. Desde una remota fecha, hasta el presente, sólo existen borradores de los correspondientes asientos, de los que se obtenían recuentos provisionales de la situación de los bienes respectivos a fin de cada año. De los formulados en 31 de Diciembre de 1929 proceden las interesantes cifras que el Gobierno somete al conocimiento de la opinión pública.

La fortuna del ex rey en la mencionada fecha se valoraba en pesetas 26.185.850,27; a saber: en metálico, 833.664,42; en inmuebles, 788.505,63; y en valores, 24.546.680,22.

De esta última cifra corresponden 14.338.255,23 a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes Bancos de España, I. Glaterra, Holanda y Suiza. Describen entre dichos valores los siguientes:

	PESETAS
Empréstito argentino (varias emisiones)	860.482,27
Banco Hipotecario Argentino	2.968.879,40
Schell Transport C. (Petroliera)	1.953.404,14
Unión Pacific (ferrocarril norteamericano)	1.121.218,20
The Rio Tinto Mines	705.292,91
Wagons Lits	671.760,13

Entre los valores nacionales reflejados en la contabilidad, que solo representan un 40 por 100 de la total, citamos, en escasos los del Estado y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras:

	PESETAS
Empréstito Villa de Madrid, 1931	17.005
Deuda amortizable 5 por 100	386.000
Bonos oro de Tesorería	504.000
Acciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	96.000

Total pesetas . . . 1.003.165.

Dicha nota termina así:

«En resumen: que la fortuna de la ex real familia, con arreglo a las valoraciones de fin del año 1929, representaba: en metálico, 833.664,42 pesetas; en inmuebles, 788.505,63; en valores nacionales y extranjeros, 788.505,63; o sean un total de 84.974.171,78 pesetas, cifra que, como antes se dice, ha experimentado un considerable aumento si se valoran debidamente los inmuebles y si se justiprecian con arreglo a la actual cotización los valores representativos de moneda extranjera en que se halla invertida gran parte de la fortuna y si, además, se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las alhajas propiedad de los distintos miembros de la familia destronada.

El Gobierno, al publicar estos datos, extralimita de la propia contabilidad de

la intendencia, se abstiene de formular comentarios.

Por las cifras copiadas se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de Abril último se encuentra muy lejos de correr los peligros de la indigencia, cerca de los cuales querían presentarle ciertos cronistas extranjeros, y además podrá la opinión formular su juicio sobre el proceder de altas personalidades que, invocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la patria, invertían gran parte del caudal que la nación les entregaba en valores extranjeros, con daño positivo para nuestra riqueza y para nuestro signo monetario.

Los "republicanos" nuevos

Dice «El Socialista»:

«Ya han hecho declaraciones de republicanismo Melquíades Álvarez, Alba y Burgos Mazo.

¡Qué bien! Triunfante la República, todos quieren dedicarse a servir. ¿A servir a o a servirse de ella? Esto más bien, lector.

El fenómeno es curioso. Cuando había que hacer sacrificios para que quedara, estos políticos dedicaban al divertido juego de ofrecer al ex rey Alfonso soluciones para que se salvara y hiciera molesto su triunfo.

Lo hacían todo por el interés del orden. Ahora que ha triunfado, con el esfuerzo de los demás, se apresuran a ofrecer para ocupar los cargos públicos. ¡Qué impudicia!

Suponemos que los verdaderos republicanos tendrán en cuarentena a estos elementos.

«Va a hablar Melquíades Álvarez. Y va a hablar en republicano y democrático. Hará desaparecer el partido reformista y creará el democrático. El reformismo ya no hace falta. La proclamación de la República le ha quemado la bandera.

¿Qué bandera enarbolará ahora? Porque la democracia simple nos parece poca cosa.

Y, sin embargo, no se atreverá a más».

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OJOS-NARIZ-SARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

Nueva Plaza de Toros

Las corridas de feria. Se va a abrir un abono

La empresa de la Nueva Plaza de Toros, que tan satisfactoria está de la asistencia que le presta el público granadino, ha acordado abrir un abono para las soberbias corridas que han de celebrarse con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

En dichas corridas se lidiarán reses de procedencias tan acreditadas como las del marqués de Vilamar, hijos de Felipe Pablo Romero y hijos de Miura.

Están contratados para estas corridas los renombrados diestros Antonio Posada, Luis Fuentes Bejarano, Joaquín Rodríguez (Cagancha), Vicente Barrera Jesús Solerzano, Manuel Mejías (Bienvenida) y el ferrocarrilero Domingo Ortega.

Las condiciones del abono, que se abrirá el lunes próximo y se cerrará el día 30 del actual, se publicarán mañana.

También mañana daremos cuenta del programa, por días, de las corridas.

El domingo 31 se celebrará un interesante festival a cargo de la famosísima banda del Empastre, terminando con el desenfajamiento de los toros de la feria.

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura.

Prototipo de aguas nitrogenadas

Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del Doctor D. J. Campiñá Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

Informes: Alcalá, 65, 2.º Madrid.

COMPRO OBLIGACIONES

y Libretas Compañía Madrileña de Urbanización. Señor Muñoz. Alcalá, 171. Madrid.

Antes de comprar

Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite,

Acuda sin vacilar a

Mataró Industrial

comprará usted a gusto y más barato, por ser

nuestros géneros de

fabricación propia

Gran Vía, 29 Teléfono 2028

Propaganda socialista

El día 20 del corriente, con motivo de la constitución de la Sociedad Obrera del pueblo de Agrón, se celebró un acto de propaganda socialista, en la que intervinieron los compañeros de esta Agrupación, Cervilla, Merelo y Silverio Rodríguez, que aconsejaron a los obreros se tomaran el mayor interés por la Sociedad, puesto que ello significaría la mayor defensa de sus intereses.

De regreso de este acto, se celebró otro en el vecino pueblo de Malá, al que asistió todo el pueblo, reinando magnífico entusiasmo, y haciendo uso de la palabra los mismos compañeros Cervilla, Merelo y Silverio Rodríguez, los que atacaron a los caciques y grandes terratenientes y pusieron de manifiesto la absoluta necesidad de que los obreros se agrupen, se instruyan y sean los que administren sus intereses, abogando por el ingreso en la U. G. T.

Fueron muy aplaudidos y se vitoreó al Partido, a la U. G. T. y a los mártires de Jaca.

En honor de un héroe de Jaca

Suscripción popular para regalar un sable de honor a nuestro heroico paisano el teniente don Miguel Fernández Gámez.

Don Miguel L. de Guevara, 5 pesetas; un simpatizante, 3; otro, 2; don Manuel L. de Guevara, 1; una granadina, 0,25; don Ángel Aguirre, 1; don Francisco Olmedo, 1; don José Jiménez, 1; don José Martín García, 1; don José Díaz Lozano, 1; don Antonio Gentil, 1,25; un simpatizante, 1; don José Pérez Peregrín, 2; don Antonio Espigares, 1; don Antonio Calvache, 1; don Rafael Sánchez, 0,50; don Luis Sáchez, 1; don Antonio Fernández, 1,50; don Antonio Contreras, 2; don Juan Cachal, 0,50; don Rafael Lozano, 0,50; don Rafael Peregrina, 0,50; don José Rios, 0,50; don José Fernández, 0,50; don Luis Santisteban, 1; don Juan Brueus, 1; don Emilio del Moral, 1.

Don Manuel Vázquez, 1 peseta; don José Morales, 1; señor Contreras, 1,50; don José Nieto, 5; don M. C. González, 2; don Emilio Leiva, 5; don M. F. A., 1; don Manuel Gómez Ruiz, 1; don Juan Mora, 5; don Idefonso García, 2; don José Jiménez, 0,25; don Miguel Muñoz, 5; 5; señora viuda M. P., 1; don M. F., 0,50; don Ramón Álvarez, 0,50; don M. C. C., 2,00; don F. M. V., 0,50; don M., 0,50; don V. G., 0,50; don Antonio Burgos, 1,00; don Eduardo Ramírez, 2,00. Total, 70,75 pesetas.

Sigue abierta esta suscripción en los siguientes establecimientos: Café España, Bar Ocaña, Fuerte Camellos, Bar Americano, Juan Mora, Pasiegas, 6; Francisco Ferrer, Mesones, 36; Artes Gráficas y José Jiménez, La Victoria.

Ayuntamiento de Granada

Oposiciones

Se convoca a los señores opositores a la plaza de médico cirujano director de la Casa de Socorro, para que concurren a este Excmo. Ayuntamiento el lunes primero de Junio, a las diez y seis, para comenzar los ejercicios.

Granada 22 de Mayo de 1931.—El secretario del Tribunal, Rafael Mora.

Cuando no canta, trabaja

Libro del virus que inocula

FLY-TOX

Limpia el aire de mosquitos.

Eficaz contra todo insecto: moscas, pulgas, chinches, polillas, cucarachas, etc.

Muere bien. No mancha.

NO ARDE.

LATA AZUL

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

VICHY CATALAN

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, Médica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones por la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 16, ent.º - Barcelona

Noticias de la provincia

Desde el destierro.—Trevélez

En una rinconada amplia y majestuosa, formada por varias estribaciones de nuestra blanca sierra, en su parte meridional, yace un pueblecito silencioso y macilento: es Trevélez.

Próximo el día de celebrarse la fiesta de su patrono, las conversaciones todas giran alrededor de «los moros y cristianos» en los jóvenes, y del estremo del vestido en las chicas; ambas cosas muy ajenas y de mucha transcendencia.

San Antonio nos traerá algunos días de algazara y bullicio que harán cambiar en franco tono de cordialidad y de alegría la habitual melancolía de este pueblo. Moros y cristianos, comedias, procesiones, gritería de zagales que recorren las calles; fastidio nada más.

Y mientras tanto, nadie se acuerda de reparar empujados, ni de construir un cimiterio, ni de arreglar una fuente, ni de solicitar la creación de alguna escuela. ¡Está muy bien!

Mientras tanto, las «veredas» que nos ponen en comunicación con los pueblos inmediatos, son deformadas y destruidas por el olvido del tiempo, impidiendo cada vez más el penoso caminar de arrieros y mercaderes que llegan anhelantes de encontrar el cotidiano sustento. ¡No hay miedo; estas veredas, que las bestias hollando con sus pies hicieron, las bestias mismas volverán a construir y, aunque parezcan algún día desaparecidas, una línea interminable de pisadas nos marcará el camino de otro mundo más ideal y perfecto, al cual, por lo visto, no tenemos ningún derecho.

Olvidemos nuestro presente, parodiando las luchas del pasado; sigamos con nuestra acostumbrada modorra, germen de tantas virtudes; dejemos de pensar en esos problemas que aturden nuestro entendimiento y llenan de dudas a la razón. ¡Quiera Dios que con este despertar de nuestra amada patria, despierte también Trevélez. Cuando hayan despertado sus ciudadanos, entonces nos consideraremos victoriosos... Porque a este pueblo, olvidado de los hombres, la Naturaleza le ha prodigado encantos insuperables.—P. Pérez.

Desde Orgiva

Previamente invitado por el Centro Socialista de esta ciudad, dió una conferencia don Antonio García Trevijano (menor), quien una vez más demostró sus sentimientos republicanos y sus más nobles propósitos en bien del pueblo de Orgiva.

El día 12 del pasado mes—dijo—día glorioso que pasará a la Historia escrito con caracteres de oro, se produjo en España un hecho insólito, que ha llenado de asombro y admiración al mundo entero. En ese día el pueblo español, este pueblo tan humillado, tan escarnecido por los políticos y castas que le oprimían, acudió en masa a las urnas electorales y dando con visión certera a unas elecciones municipales el carácter de un plebiscito en que se debatía la monarquía o la República, votó por la República, que si de derecho se proclamó el día 12, de hecho lo estaba desde el día 12, en las urnas electorales.

La inmensa alegría que el hecho me produjo, se vio empañada por la amargura de contemplar como orgiástico, que este pueblo había estado ausente como si viviese en otro planeta de ese movimiento ciudadano, y que que ha sido aquí tan larga y opresora la política caciquil, que

llegó a matar en vosotros toda esperanza de redención.

La República no significa sólo la sustitución de la persona del rey, por la de un presidente elegido por el pueblo.

La República es algo más, tiene que ser algo más la República va a significar la posibilidad de resolver problemas vitales para el país, para los que la monarquía no tenía solución, porque a ello se oponía el influjo de las castas faraónicas que le servían de fundamento, el poder aserviente del militarismo, de la aristocracia, de los plutócratas, de las oligarquías, del caciquismo y de las mesnadas de políticos organizadas en torno al presupuesto sin más ideal que el reparto del botín. (El auditorio aplaude calurosamente, interrumpiendo por momentos al muy culto orador). La República tiene hondos problemas que resolver en el aspecto económico, en el aspecto social y en el aspecto cultural.

Todo esto y mucho más—dice—tiene que realizar la República; pero sería insensato y temerario exigir que programa tan amplio fuese realizado en unos meses. Hay que tener calma y serenidad y sobre todo hay que dar tiempo a que el nuevo régimen se consolide, aplazando hasta entonces aspiraciones y reivindicaciones legítimas, no planteando conflictos sociales, que distraerían al Gobierno de sus preocupaciones del momento y no obrando inconscientemente como colaboradores de los enemigos de la República, que han dado lugar a los hechos repugnantes de estos últimos días, que somos los primeros en lamentar.

Habéis esperado siglos la hora de vuestra redención, y es preciso se pida esperar unos meses más.

A tal efecto, trabajadores de Orgiva, ahora se os presenta la ocasión de reivindicaros. El próximo día 31 se van a celebrar elecciones municipales, para las cuales va a presentarse candidatura la conjunción Republicana Socialista. En esta candidatura se presenta el ideal del nuevo régimen, a cuya consolidación podéis contribuir con la aportación de vuestro voto.

Pues bien; si sois ciudadanos, si deseáis la libertad, votad la candidatura republicana socialista; pero si por el contrario tenéis alma de esclavos votad con la vieja política. ¡Trabajadores, o sois pido que cumpláis con vuestro deber!

Entre un continuado aplauso, se dirigió después el señor García Trevijano al Centro Republicano Autónomo.—Francisco Gijón.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 57. Línea Iremia Varios

ALFOMBRAS ALPUJARRANAS, CORTINAS, TAPETES, TELAS PARA CAMAS, TURCAS

Teléfono, 2732

Para recibir al ministro de Justicia

La Agrupación Socialista Granadina convoca a todos sus afiliados el próximo domingo 24, a las nueve de la mañana, en la estación de Andaluces, para asistir al recibimiento del ilustre ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, que llegará a esta dicha hora, con objeto de asistir a los actos organizados con motivo del centenario de la inmortale heroína Mariana Pineda.

Los gremios y organizaciones de pueblos deberán asistir con sus respectivas banderas y los señores delegados de orden ostentando sus brazaletes distintivos.

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se servirán ayer 1.970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

IMPORTANCIA DE UNAS DISPOSICIONES

El señor ministro del Trabajo, dando una prueba concluyente y definitiva de su capacitación para el cargo, de ponderada ecuanimidad y recto espíritu de justicia, ha dictado disposiciones de tal trascendencia y alcance, de tan notoria urgencia, que la Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental no ha querido sustraerse a la justicia de dedicar un comentario de sincero elogio a esas disposiciones que representan un enorme y positivo avance en nuestra legislación social agraria, tan necesitada de renovación para que, abarcando los múltiples aspectos de la Agricultura española, abra amplios caminos de justicia social, de concordia y humanidad que han gan fecunda en provecho de todos, de la Economía nacional y de la paz social, las actividades de cuantos factores integran la Agricultura española.

El decreto creando los Jurados mixtos de la Agricultura, es una disposición cuya necesidad era tan sentida y evidente, de tan amplia concepción y de tanta transcendencia, que la Unión de Remolacheros no puede silenciar ni su importancia ni la satisfacción que le produce que el señor ministro del Trabajo haya atendido los requerimientos que los remolacheros tenían hechos, para los que la monarquía no tenía solución, porque a ello se oponía el influjo de las castas faraónicas que le servían de fundamento, el poder aserviente del militarismo, de la aristocracia, de los plutócratas, de las oligarquías, del caciquismo y de las mesnadas de políticos organizadas en torno al presupuesto sin más ideal que el reparto del botín. (El auditorio aplaude calurosamente, interrumpiendo por momentos al muy culto orador). La República tiene hondos problemas que resolver en el aspecto económico, en el aspecto social y en el aspecto cultural.

Todo esto y mucho más—dice—tiene que realizar la República; pero sería insensato y temerario exigir que programa tan amplio fuese realizado en unos meses. Hay que tener calma y serenidad y sobre todo hay que dar tiempo a que el nuevo régimen se consolide, aplazando hasta entonces aspiraciones y reivindicaciones legítimas, no planteando conflictos sociales, que distraerían al Gobierno de sus preocupaciones del momento y no obrando inconscientemente como colaboradores de los enemigos de la República, que han dado lugar a los hechos repugnantes de estos últimos días, que somos los primeros en lamentar.

Habéis esperado siglos la hora de vuestra redención, y es preciso se pida esperar unos meses más.

A tal efecto, trabajadores de Orgiva, ahora se os presenta la ocasión de reivindicaros. El próximo día 31 se van a celebrar elecciones municipales, para las cuales va a presentarse candidatura la conjunción Republicana Socialista. En esta candidatura se presenta el ideal del nuevo régimen, a cuya consolidación podéis contribuir con la aportación de vuestro voto.

Pues bien; si sois ciudadanos, si deseáis la libertad, votad la candidatura republicana socialista; pero si por el contrario tenéis alma de esclavos votad con la vieja política. ¡Trabajadores, o sois pido que cumpláis con vuestro deber!

Entre un continuado aplauso, se dirigió después el señor García Trevijano al Centro Republicano Autónomo.—Francisco Gijón.

Tercera lista de donativos recibidos en el Ayuntamiento de Atarfe

En favor de las familias de los víctimas habidas en los desgraciados sucesos de la noche del 15 de Mayo. Recaudado hasta el día 20, importe de las dos listas anteriores, 8.025 pesetas.

Don Miguel Morales Morales, 5 pesetas;

LAS FIESTAS DEL CORPUS

EL PROGRAMA OFICIAL

Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento se entrevistaron con el presidente de la Comisión de Fiestas, doctor Megías Manzano, quien les manifestó que tenía ya ultimado el programa y de él daría cuenta al Cabildo.

Según nuestras noticias los festejos se desarrollarán en el orden siguiente:

Miércoles 3 de junio. — A las ocho de la mañana, diana militar.

A las doce, pública de los festejos.

A las seis, inauguración oficial de las siguientes Exposiciones de Pintura y Fotografía que, patrocinadas por el Ayuntamiento, organizan: el Centro Artístico en sus salones, de cuadros de artistas nacionales y extranjeros; el Patronato Nacional de Turismo, en la Casa de los Tiros, de cuadros del artista don Gustavo de Maeztu; el Club Penibético en la Casa Ayuntamiento, de fotografías de paisajes, retrato y composición, plana y estereoscópica.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado.

A las once, velada e iluminación y concierto por la Banda Municipal en la Plaza de Bibarrambla.

Las Exposiciones podrán ser visitadas gratuitamente todos los días de las fiestas oficiales.

Jueves 4. — A las diez de la mañana, procesión del Santísimo Corpus Christi.

A las cinco de la tarde, gran corrida de toros en la Nueva Plaza, por los diestros Fuentes Bejarano, Cagancho y Solórzano, con ganado de Villamarta.

A las diez de la noche, velada en los paseos y plaza de la Mariana, Bibarrambla y Nueva. Concierto por la banda municipal en el Paseo del Salón y por la banda del regimiento de Córdoba en Bibarrambla.

En la corrida del día 7 y en la del 14 se desarrollará la parte técnica zaurina del homenaje a Frascuelo que organizan el Centro Artístico, la Asociación de la Prensa y la empresa de la Nueva Plaza de Toros.

Viernes 5. — A las ocho de la mañana, inauguración de la feria de ganados. Visita de corraletas por el jurado o comisión que adjudicará los premios.

A las diez, concierto por la banda municipal en el Paseo del Salón.

A las cuatro de la tarde, desfile por las calles de la ciudad, de las distintas bandas que tomarán parte en el gran concurso nacional, regional y provincial.

A las cinco, concierto y concurso de bandas en la Nueva Plaza de Toros.

A las diez, velada e iluminación en los paseos y plazas.

A las once, verbena en el Palacio de Carlos V, organizada por el Centro Artístico.

Sábado 6. — A las ocho de la mañana, segundo día de feria de ganados.

A las diez, concierto en el paseo del Salón por la Banda Municipal. A las cinco de la tarde, segundo día de concierto y concurso de bandas y adjudicación de premios.

A las diez, iluminaciones y veladas en los paseos y plazas.

A las once, primer concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta del Palacio de la Música que dirige el eminente maestro Lassalle.

Domingo 7. — A las ocho de la mañana, feria de ganados.

A las once, entrega de premios a los ganaderos que durante los tres días de feria hayan presentado mejores ejemplares.

A las diez de la mañana, concierto popular y gratuito en el Palacio de Carlos V por la Orquesta del Palacio de la Música de Madrid.

A las cinco de la tarde, corrida de toros en la Nueva Plaza de Toros por los diestros Posadas, Barrera y Bienvenida.

A las diez de la noche, iluminaciones y veladas en paseos y plazas.

A las once, segundo concierto en Carlos V por la orquesta del maestro Lassalle.

Lunes 8. — De ocho a diez de la mañana, carreras ciclistas de lentitud en el Paseo del Salón.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol en el campo de la guarnición, por los equipos finalistas granadinos.

A las diez de la noche, veladas e iluminaciones en plazas y paseos. Vербena y velada en el Campo del Príncipe.

A las once, tercer concierto en Carlos V.

Martes 9. — A las siete de la mañana, carreras ciclistas de resistencia organizadas por el Club Penibético en la carretera de Loja.

A las cinco de la tarde, segundo partido de fútbol por los equipos finalistas granadinos en el campo de la guarnición.

A las diez de la noche, iluminaciones en plazas y paseos. Vербena en el Albaicín.

A las once, cuarto concierto en Carlos V.

Miércoles 10. — A las ocho de la mañana, carreras ciclistas de velocidad.

A las seis de la tarde, fiesta infantil en la Nueva Plaza de Toros por todos los artistas de circo que actúan en Granada durante las fiestas.

A las diez de la noche, iluminaciones y veladas en paseos y plazas. Vербena en San Ildefonso y festival infantil en la plaza de toros del Triunfo, organizada por los ferroviarios, con motivo de la inauguración del edificio escuela, por ellos construido.

A las once, quinto concierto en Carlos V.

Jueves 11. — A las diez de la mañana, carreras grotescas, concurso de pasarelas, etc.

A las diez, concierto por la banda municipal en el paseo del Salón.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado. Terminado el castillo, Retreta de fin de fiestas. Velada e iluminaciones en paseos y plazas.

A las once, último Concierto en Carlos V.

Durante los días de fiesta actuarán en el Teatro Isabel la Católica la Compañía de Comedias de Casimiro Orta; en el Teatro Cervantes, Variedades, y en los cines Olympia y Nacional, magníficas películas mudas y parlantes.

En la Plaza de Toros del Triunfo se darán también excelentes corridas de toros los días 5 y 14.

También se dará en dicho coliseo taurino un match de boxeo por los campeones españoles de varias categorías.

Durante los días de festejos se darán varias conferencias por notables oradores, relacionadas con el festival de la teumaquia en honor a Frascuelo.

La Compañía de Ferrocarriles establece billetes especiales de ida y vuelta y precios reducidos, según costumbre de todos los años.

Azucarera de Salobreña Nuestra Señora del Rosario, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria para el día 10 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de los Frailes, número 5, con la orden del día siguiente: Para reforma de los Estatutos si procede y nombramiento de Consejo. Granada 23 de Mayo de 1931. — El Presidente, P. Morcuo.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23

Sala de lo Civil. — Juzgado del Campillo: Pedro Moreno Aguilar, contra el Sindicato de riegos de la Acequia Gorda, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Cabezas; letrados, señores Ossorio y Náchter; procuradores, señores Luna y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sentencias

En causa del Juzgado de Motril, contra Manuel Dalías Alonso, sobre resistencia, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses de arresto mayor, multa de 125 pesetas y suspensión de todo cargo.

Causa del mismo Juzgado, contra Francisco Rodríguez Prados y Antonio Béjar Alonso, sobre atentado, disparo y lesiones, se ha dictado sentencia, absolviendo al primero y condenando al segundo a dos años, ocho meses y veinte y dos días de prisión correccional.

Causa del Juzgado de Huéscar, contra Juan Miguel López Rivas, por tenencia de armas, se le absuelve.

Pleito

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Motril, seguido por don José Rodríguez Acosta y González de la Cámara, contra Manuel Trujillo y Domingo Arnedo, sobre impugnación de honorarios por indebidos.

LE DA UNA COZ UNA CABALLERÍA

Al darle una coz una caballería, en Viznar, a Francisco Martín González, de 27 años, resultó con una herida contusa en el pie izquierdo que le fué curada en el Hospital.

TAURINAS

Alvarez Pelayo

El valiente novillero granadino Elías Alvarez Pelayo, que resultó cogido toreando en la Nueva Plaza, se encuentra bastante mejorado de las heridas sufridas, hasta el extremo que ya ha abandonado el lecho y hemos tenido el gusto de saludarle en la calle. De un día a otro será dado de alta por el doctor Hernández Ortiz, que le asiste.

Elías no podrá empezar a cumplir los compromisos que tiene adquiridos hasta dentro de unos quince días, toda vez que tiene que reposarse. Reaparecerá en Granada en una novillada, que se celebrará durante las fiestas del Corpus, alternando con Atarfeño y Corrochano.



Entonces púrguese con **MAGNESIA S. PELLEGRINO** purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA.

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.

Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C^{ia}, Sagüés, 2 y 4 - Barcelona



Son, el régimen, más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, sacosa y digestiva.

Sus excelentes cualidades son, curativas y preventivas.

Están, indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del estómago, de la riñón, de la vejiga, de la piel, del estómago y de los intestinos.

El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTIN ha hecho surgir numerosos imitadores, a veces peligrosos, y es prudente cerciorarse que saquitos y cajitas lleven el nombre del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

NUEVA FABRICA DE CAJAS Y CARTONAJES

Para industrias y manufacturas, Para Laboratorios y Farmacias

Casa central en Sevilla

BERRIO y C^{ia} San Antón, 89

TELÉFONO. 2137

ANUNCIO

Casa al por mayor, establecida en SANTA CRUZ DE TENERIFE, desea un empleado para viajar por todas las islas que forman la provincia de Canarias, pagando un sueldo inicial de pesetas 250 mensuales. Escribid indicando edad, aptitudes y referencias a DON PASCUAL RUIZ HERNÁNDEZ. Apartado de Correos, 46. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Preservativos SI DESEA

La DISCRIPTA. Salud. 6. MADRID. Catálogo sin enviar sello. aprender bien la Contabilidad, Aritmética, reforma de letra y Ortografía, no deje de acudir a las clases establecidas en la calle de San José Baja, 42, duplicado. Muchos alumnos podrán demostrarle la eficacia de este centro.

Lea V. todos los días el popular

Heraldo de Madrid



Pida un número de muestra de "La Moda Práctica"



"Como Conseguí Ser MISS ESPAÑA 1931" Por la Señorita Emelina Carreño, Nuestra Nueva Reina de Belleza de España



La Tez de "Espuma de Crema" que Asombró a Los Jueces

«Al tomar parte en el gran concurso internacional de belleza, no tenía confianza en la suerte para ganar el codiciado título de «Miss España 1931» — declara la señorita Emelina Carreño, que fué elegida reina de belleza en España, entre muchas hermosas competidoras. «Compartiendo con tantas bellezas me di cuenta de que la apariencia de la tez era un factor decisivo para el jurado; antes del concurso había probado diferentes polvos y notado sus efectos en condiciones especiales como al sudar bailando en salas muy caldeadas o andando bajo la lluvia o el viento. Al fin me decidí por los polvos Tokalon con «espuma de crema» porque permanecían adheridos mucho más que los otros y me conservaban la tez siempre fresca. Mi piel no tenía nunca la menor apariencia aceitosa ni tampoco me brillaba la nariz, no necesitaba así ponerme continuamente polvos en públi-

co. Estoy segura de que los polvos Tokalon con «espuma de crema» duplicaron la natural belleza de mi tez.» Los polvos Tokalon los famosos polvos perisenses, son los únicos con «espuma de crema». Deben sus propiedades asombrosas a la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos aerificados por un procedimiento patentado. La espuma de crema ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo mejora considerablemente la tez, procurándole una nueva, fresca y juvenil belleza. Son tan adherentes que permanecen «heridos» todo el día. No es preciso pasarse constantemente la borlilla por la cara. Nadie sospechará que la tez exquisita así adquirida no es natural belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.



AGENTES

Se necesitan para Granada y su provincia, agentes productores de S. guros para LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Los solicitantes de Granada se recibirán de 2 a 4 y de 6 a 8, en la Representación Provincial: Padre Alcover, 20. Los de la provincia se dirigirán a la REPRESENTACION PROVINCIAL de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, en el domicilio indicado, GRANADA.

No se tomarán en consideración solicitantes que no reúnan las necesarias aptitudes.

FABRIL ORTOPEDICA

Talleres Mecánicos. — Navas, 17. MEDIAS ESPECIALES DE GOMA PARA VARICES. Unica casa constructora verdad especializada en aparatos ortopédicos de todas clases y modelos. Bragueros y Suspensorios. Inimitables aparatos de celulósido. Piernas y brazos artificiales. Gabinete de adaptación. Construcción de fajas ventrales. Sección de enyesados a disposición de los Sres. médicos. Plaza de entrego: Los efectos de costura, en veinticuatro horas. Loc mecánicos, una semana máximo.

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se vende, por ausentarse magnifico comedor y al caba modernos seis meses y varios muebles. Capuchinas 17, 2.º. Automóviles vendidos. Razón: Santiago, 30.

Aquíllase casa con tres pisos, en la calle de Gracia, número 36, con portento, agua abundante, motor instalación de Gas en todos los pisos. Razón: Escuela del Carmen, 3, 1.º izqda. Se vende una máquina de hacer medias del número 10, en Santafé, Ronda de Sevilla, 48.

EN CARTONAJES ALHAMBRA faltan oficinas. P. Universidad, 4.

Accesorios, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda, Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Ocasión. Se venden un coche abierto y tres canchones «Chevrolet» usados muy baratos. Razón: Gran Vía, 60. Agencia REO.

Se alquilan pisos, coches y almacenes grandes y pequeños, propios para toda clase de industrias. Razón, Argüeta, 8.

VENDO lavabo grande propio para Fonda o Casino y varios muebles. Razón: Cobas, 10.

Alquilo Hotel altura Sierra Alfacar. Razón: Varella, 7.

PROPIETARIOS! Para que la Inspección de Sanidad no denuncie vuestras casas, acudid a consultar con urgencia al maestro y contratista de obras Antonio Rodríguez, Padre Alcover, núm. 1. Competencia y economía.

Traspaso local sin existencias 1.000 pesetas, valor instalación. Situación primer orden. Regino Sánchez, Alcaicería, 11, 2.º, 8 u 9 noche.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

1-3-4-7

Este número es el del Teléfono que debe pedir si Vd. desea modelos de Zapatos de Calidad EL PORVENIR. -- GRANADA